



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_347-2020

Requisición No. Req-298-2020

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 23 de diciembre de 2020

Pág. 1 de 2

Suministrante:	METZGER INDUSTRIAL SUPPLIES, S.A. DE C.V.
NIT:	
Clasificación:	Pequeña Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
500.00	Unidad	MASCARILLAS DESECHABLES: Mascarillas desechables KN95, eficiencia de filtración hacia partículas no oleaginosas 95%. Marca: SIN MARCA.	\$0.40	\$200.00
80.00	Caja de 50 Unidades	MASCARILLA QUIRURGICAS: Mascarillas quirúrgicas; con asas. Marca: SIN MARCA.	\$3.00	\$240.00
50.00	Unidad	CARETA DE PROTECCION: Careta protectora, fabricada en PETG (polietileno) que brinda una protección frontal, cincho elaborado en PETG que permite ajustarse a cada usuario y le permite total visibilidad. Marca: SIN MARCA.	\$1.50	\$75.00
		TIEMPO DE ENTREGA: AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL MARN: Kilómetro 5 1/2, carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes (instalaciones ISTA), San Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: FERNANDO ANTONIO BAUTISTA GARCIA; Encargado de Servicios Generales; correo: fbautista@marn.gob.sv; Tel.: 7856-3669, Unidad de Logística. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
				\$515.00
TOTAL EN LETRAS		QUINIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		

Carolina de Gonzalez

IZELA MARTINEZ RIVAS

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

METZGER INDUSTRIAL SUPPLIES, S.A. DE C.V.

**JEFE DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

MINISTRO

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

Autorizado



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_347-2020

Requisición No. Req-298-2020
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 23 de diciembre de 2020

Pág. 2 de 2